

CESEDEN

ENTREVISTA CON M. JEAN-LAURENS DELPECH, DELEGADO
MINISTERIAL PARA EL ARMAMENTO

- De la revista DEFENSE NATIONALE, Junio 1975
(Traducción del Comte. PLANELLS BONED).

Octubre 1975

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 95 - IX

El texto que sigue es, en su forma oral de origen, la reproducción de la conferencia que dió el Delegado Ministerial para el Armamento, el 3 de mayo último, en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, en respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes.

Ustedes me han planteado muchas y muy interesantes preguntas. Cada una de ellas merecería una discusión, pero dado que tengo el tiempo limitado, las he reagrupado dentro de grandes conceptos y responderé a varias de ellas al exponer un tema.

I.- LA POLITICA INDUSTRIAL EN EL MARCO DEL ARMAMENTO.

Varias personas o grupos de trabajo se interesan por la política industrial en materia de armamento: ¿lugar del armamento dentro de la industria nacional? ¿Lugar que ocupan los arsenales y la industria nacionalizada dentro de la industria de armamento? ¿Concentración y política en relación con los monopolios? ¿El recurso a las adquisiciones en el extranjero?

Situemos en primer lugar la D.M.A. (Delegación Ministerial para el Armamento) y el armamento en el conjunto industrial francés:

1.- En 1974, Francia empleaba directamente cerca de 270.000 personas en la producción de materiales de armamento para una cifra de negocios del orden de 25 mil millones de francos.

Los materiales de armamento se fabrican aproximadamente en un 20% en la D.M.A. (esencialmente en construcciones navales y en arma

mento terrestre - vehículos blindados y municiones), un 30% en el sector nacionalizado (principalmente en el sector aeronáutico SNIAS, SNECMA, y en el nuclear CEA), y en un 50% en la industria privada (principalmente en el sector electrónico y aeronáutico). Se deduce de ello que los tres polos principales de la industria de armamento en Francia son el aeronáutico, la electrónica y los arsenales. El impacto del armamento es mucho menos notable en el sector del automóvil, de la mecánica y de la química.

El cuadro a continuación indica la distribución del presupuesto de Armamento de 1974 entre las diversas ramas industriales:

DISTRIBUCION INDUSTRIAL DEL PRESUPUESTO DE ARMAMENTO PARA 1974.

<u>Sectores industriales</u>	<u>Porcentajes</u>	<u>Parte para estudios y experiencias</u>	<u>Parte para fabricación</u>
- Establecimientos de la DMA	19 %	15 %	85 %
- Establecimientos del CEA	7 %	44 %	56 %
- Industria Aeroespacial	35 %	19 %	81 %
- Industria electrónica	19 %	22 %	78 %
- Industrias mecánicas	10 %	5 %	95 %
- Industrias diversas (pólvoras- Nucleares- Diversas)	10 %	32 %	68 %
<hr/>			
Total.....	100 %	21 %	79 %

2.- La primera misión de la DMA. es estudiar, hacer realizar y a veces, también, mantener en condiciones los materiales que necesitan los Ejércitos franceses.

Esto no quiere decir en absoluto que la DMA. tenga que realizar por su propios medios todos estos materiales. Así, de las 75.000 personas empleadas en la DMA., 25.000 se dedican a tareas de carácter estático (gestión de créditos, elaboración y control de contratos con la industria privada, dirección de programas, etc., en oposición a las tareas industriales).

Sin embargo, la DMA. dispone, para el armamento terrestre y para las construcciones navales, de un potencial industrial importante --

(50.000 personas) y de una alta competencia que le conviene evidentemente conservar. El volumen de negocios de la D.T.A.T. y de la D.T.C.N. - (1) en 1973 fue de 6,2 mil millones aproximadamente. Este potencial industrial coloca a la DMA, entre las mayores empresas industriales francesas.

La DMA. realiza la mitad de los materiales de armamento terrestre fabricados en Francia. Para las municiones, quedan al lado de la DTAT., varios industriales privados (Gévelot, Luchaire, Manhurin, Brandt ...) y en la mayor parte de los casos, se han mantenido dos polos de fabricación con vistas a preservar una cierta competencia. Para los vehículos blindados, a pesar de una cierta especialización orientada a que la DTAT. realice los materiales blindados de cadenas y la industria privada los materiales de ruedas, la competencia se ha mantenido a nivel de sub-conjuntos y la exportación permite a los industriales privados (Panhard, Creusot-Loire, Saviem, Berliet) consolidarse en los mercados exteriores y mantener la competencia en la industria francesa.

En lo que concierne a las industrias navales, la casi totalidad de los buques de la Marina francesa se realiza en los arsenales de la DMA, dado que los astilleros privados no tienen mucha actividad militar más que en la exportación. El predominio de los arsenales en la construcción de los buques de guerra se explica simultáneamente por razones históricas y por la especialización avanzada y las características técnicas necesarias para este tipo de embarcaciones en las que el aspecto "sistema de arma" adquiere una importancia particular y la parte armas y equipo tiene también mayor relevancia respecto a la parte casco- máquinas; igualmente, en razón de la infraestructura necesaria para permitir la fabricación y la reparación de los grandes navíos.

Ya que hablo de la reparación de navíos, uno de vosotros, el Capitán de Navío S., ha preguntado cuáles eran las relaciones entre el Jefe de Estado Mayor de los Ejércitos y el Delegado en este campo.

Le tranquilizo enseguida: son excelentes... En realidad, su pregunta es doble: ¿por qué el entretenimiento principal de la flota se hace por la DTCN., y cuál es la posición de esta dirección en relación con el Jefe de Estado Mayor de la Marina?

(1)D.T.A.T., D.T.C.N., D.T.C.A.: Direcciones técnicas de Armamento terrestre, de Construcciones Navales y de Construcciones Aeronáuticas.

1.- Para responder a la primera pregunta, yo diría en primer lugar que, en materia de buques, la noción de prototipo no tiene el mismo contenido que para los demás materiales de armamento. No es posible someter a un navío prototipo a pruebas prolongadas que permitan la definición (y posteriormente, la producción) de una serie de unidades idénticas. El buque prototipo debe entrar en servicio activo al igual que todas las unidades de la serie, mientras que para un carro o un avión, el prototipo se somete a toda clase de pruebas de envejecimiento, lo que permite poner a punto la fabricación en serie. La flota en servicio constituye por esto el campo de pruebas obligado de la flota en construcción. Un buque no está, por otra parte y hablando de un modo estricto, jamás terminado; a lo largo de su vida, por término medio unos 25 años, se introduce adaptaciones que pueden variar de la simple modificación de un componente hasta una reconstrucción de conjunto.

Esto implica un enlace estrecho y permanente entre las actividades de concepción y construcción y las actividades de entretenimiento y mantenimiento principales en servicio, enlace que no puede garantizarse mejor sino en el seno de un mismo organismo, la DTCN. en este caso. En el plano industrial esta organización tiene una gran flexibilidad. Permite, en particular en los tiempos de crisis en que la disponibilidad operativa de los buques en servicio es una prioridad absoluta, efectuar transferencias de medios inmediatos e importantes de las construcciones en curso hacia el entretenimiento. En efecto, en los puertos, los mismos planos de agua, los mismos muelles equipados, los mismos diques secos, los mismos astilleros y el mismo personal especialista son utilizados por las dos actividades; la actividad de reparación dista mucho de ser despreciable, ya que representa un tercio de las horas productivas de la DTCN. Y añadido que la posición especial de la DTCN. en materia de entretenimiento deriva de una larga historia, entrecruzada por períodos de crisis graves y de conflictos armados y, que en todas circunstancias ha demostrado su eficacia.

2.- Para responder a la segunda pregunta, es preciso considerar que si bien el entretenimiento de la flota exige recurrir a medios industriales, también exige hacer uso de medios militares. Salvo circunstancias excepcionales, la vida de un buque no conoce nunca el anonimato de una ausencia de tripulación. Su entretenimiento es una tarea diaria, tanto en alta mar como fondeado, y es en principio de la responsabilidad del Comandante.

Los establecimientos de la DT CN. intervienen normalmente a base de programas establecidos por un plan de cinco años con una puesta al día anual. Participan también a petición, en cualquier punto del globo, cuando las reparaciones desbordan los medios militares.

Cualquiera que sea la propiedad de los medios aplicados, el entretenimiento de la flota constituye un todo estrechamente asociado a la actividad de las fuerzas. El entretenimiento debe pues, necesariamente, depender de una sola autoridad que no puede ser otra que el Jefe de Estado Mayor de la Marina.

La DT CN., subordinada orgánicamente a la DMA., queda situada pues de un modo funcional bajo la autoridad del Jefe de Estado Mayor de la Marina en todo lo que concierna a este campo de actividad. En el escalón central, este campo lo cubre una subdirección particular de entretenimiento de la flota. En el escalón de los puertos, los directores locales de construcciones y armas navales dependen también funcionalmente de la autoridad marítima local para la satisfacción de las necesidades de las fuerzas. Así pues la dualidad DMA.- Estado Mayor de la Marina no es sino aparente: no hay de hecho ni doble empleo ni conflictos de responsabilidad.

Así pues, nuestros arsenales contribuyen ampliamente a las tareas industriales del armamento; lo hacen de una manera conveniente e incluso con un rendimiento y una productividad comparables a los de las demás industrias de armamento. Lo considero satisfactorio y no tengo la intención de modificar esta situación.

El Comité nº 2 desea saber en qué medida el presupuesto de armamento permite tener una acción de política industrial.

Efectivamente, en tanto que el presupuesto total de la Defensa es del orden de un 16% del presupuesto total de la nación, los gastos de equipamiento de los Ejércitos (gastos en capital) son del orden de un 40% del conjunto de los gastos en capital del presupuesto nacional. Es evidente, pues, que por la vía de los créditos de equipamiento de los Ejércitos, el Estado puede ejercer una influencia sensible en el desarrollo de las ramas industriales que participan en la realización de estos materiales.

Pero los créditos de equipamiento de los Ejércitos están hechos para dotar a nuestras fuerzas de los materiales que les son necesarios con vistas al cumplimiento de las misiones fijadas por el Gobierno. No están hechos para modular una política industrial general y, en efecto, no reciben esta utilización. En ciertos casos, puede ocurrir que se aceleren algunos pedidos a fin de permitir, cuando el interés general así lo exija, que una empresa atraviese un bache temporal. Igualmente, por las mismas razones - pueden transferirse de vez en cuando algunos subcontratos. Los procedimientos de abono de facturas pueden algunas veces abreviarse para evitar a un proveedor una crisis fatal de fondos. Pero todo esto es raro, de poco volumen, tratado caso por caso, y no depende en absoluto de la modulación de la política industrial del Estado, que por otra parte concierne a otro ministerio.

Si bien la prioridad dada a la fuerza nuclear ha necesitado el desarrollo de ciertas ramas industriales -industria nuclear, fabricación de vectores balísticos (industria aeronáutica), fabricación de los SNLE (submarinos nucleares lanza-misiles) (DTCN.)- no es menos cierto que los créditos se han repartido con vistas a satisfacer mejor las necesidades de los Ejércitos y no con la finalidad de sostener, en el plano económico, a ciertos sectores industriales.

Muchos de ustedes parece que temen la concentración industrial y la creación de monopolios en el seno de la industria de armamento. Se suscita una primera pregunta: ¿Por qué son necesarias dichas concentraciones?

Los materiales de armamento modernos están muy diversificados: constituyen a menudo y cada vez más, verdaderos sistemas que integran múltiples técnicas. La puesta a punto de estos sistemas necesita desarrollos largos y costosos, mientras que la longitud de las series tiende a disminuir debido a la servidumbre presupuestarias. Con frecuencia se necesitan diez años para el desarrollo de un programa y la unidad de gastos es a menudo del orden de millar de millones de francos. Por el contrario, habida cuenta del incremento del rendimiento, se necesitan, en general, menos materiales para sustituir a los que están en servicio.

De ello se desprende que es cada vez más difícil, para un país de la talla del nuestro, conservar en todos los ámbitos correspondientes varios industriales capaces de realizar de un modo competitivo materiales de armamento.

Dentro de numerosos sectores, no es posible alimentar de un modo regular (principalmente en el marco de los estudios) a más de un industrial por tipo de material (este es, por ejemplo, el caso para los aviones de combate, helicópteros, misiles balísticos o submarinos nucleares). Por otro lado, la complejidad de los grandes sistemas de arma obliga a que su ejecución no pueda confiarse más que a los industriales suficientemente potentes, en mejores condiciones de hacer frente a los riesgos financieros y técnicos que comportan dichos programas y capaces de efectuar el esfuerzo necesario para imponerse en el mercado internacional gracias a sus redes comerciales. La tendencia general se orienta pues, como lo habrán notado, hacia una cierta concentración y a la constitución, casi inevitable, de los monopolios, a pesar de los inconvenientes que de ello se derivan.

Se puede temer que, en efecto, un industrial que se aprovecha de un contrato nacional prácticamente reservado, aumente sus precios sin razones técnicas válidas, descuide la calidad de su producto, no respete los plazos de entrega, o incluso que no haga el esfuerzo necesario para mejorar sus materiales o para preservar su capacidad de innovación. La falta de competencia puede llevar a que los industriales "se duerman", seguros como están de sus contratos y de su porvenir, y que se pierda a corto plazo todo espíritu de competencia.

Somos muy conscientes de todos estos peligros y cuanto más adelante voy, más convencido estoy de que no hay nada como la competencia. Esto no hace desaparecer el hecho de que no somos lo suficientemente ricos en dinero ni en hombres para poder disponer de esta competencia, sobre todo si esta actitud nos hace correr el riesgo de precipitar a ciertos sectores de nuestra industria en brazos extranjeros. No sirve de nada que jarnos, es preciso ser realistas, lo que significa que es preciso tomar medidas para protegernos.

¿Cuáles son éstas medidas? Voy a intentar pasar revista a las más importantes.

- La primera medida consiste en dejar siempre abierta la posibilidad de hacer pedidos al extranjero, es decir, de crear de nuevo la competencia mediante la importación. Esta gestión tiene sus límites y solo puede seguirse de una forma muy circunspecta: implica salidas de divisas; quita trabajo a nuestras fábricas; puede provocar despidos con sus dolorosas conse--

cuencias sociales; mediatiza una parte de nuestra independencia (nos hacemos tributarios del extranjero, aunque solo sea en materiales de repuestos); puede llevar consigo la desaparición definitiva de nuestros medios de estudio en determinados sectores. A pesar de todo, no puede excluirse el recurso a la importación. Puedo garantizarles que los Estados Mayores y la DMA. están informados constantemente de los precios de los materiales extranjeros comparables a los nuestros.

-Una segunda medida consiste en admitir las exportaciones de materiales de armamento. Estas exportaciones obligan a nuestras empresas a una confrontación en los mercados exteriores que les estimula y mantiene su espíritu de competencia, compensando de esta forma la desaparición progresiva de la competencia interna. Presenta además otras ventajas bien conocidas (obtención de divisas extranjeras, incremento del nivel de empleo, mejor explotación de los costos de desarrollo, incremento de las series). Se vendificultadas sin embargo por graves limitaciones en razón de las exigencias de protección del secreto y de las servidumbres de la política extranjera. No es menos cierto que una industria exportadora tiene buenas posibilidades de ser competitiva y por consiguiente de poder proporcionar a su propio país materiales de calidad a precios competitivos. Es una garantía de buena salud. Hablaré de nuevo, posteriormente, de los problemas de "exportación".

- Una tercera medida me parece a mí que puede igualmente remediar la disminución de la competencia: se trata del desarrollo del sub-contrato. Una política de este tipo busca, después de haber abandonado la competencia al nivel de directores de obra, recuperarla a nivel de los sub-contratistas, consiguiendo con ello una disminución de los precios. Una incitación de esta naturaleza al sub-contrato presenta además la ventaja de evitar el recargo excesivo de nuestra industria de armamento, de disuadirla a tratar de hacer por sí misma lo que puede confiar a otros, de disminuir sus inversiones y de aliviar su situación financiera.

- Otro medio que no puede descuidarse consiste en impulsar la diversificación civil de nuestra industria de armamento, al menos aquélla que depende del sector privado, pues ustedes verán que no adoptamos la misma actitud en relación con nuestros arsenales. Cuando en el seno de una misma empresa existe una actividad notable acoplada directamente a un mercado altamente competitivo, resulta necesariamente un estado de espíritu de conjunto que se difunde y beneficia a las demás actividades de la empresa, las cuales, en una situación de monopolio, se verían gravadas por la esclero-

sis. En pocas palabras, si tener un solo proveedor no es bueno para el cliente, recíprocamente tampoco es bueno para el proveedor tener un solo cliente.

- Una quinta acción consiste en buscar el mantenimiento de una competencia potencial posible en un sector próximo al sector en situación de monopolio. Para una empresa, saber que si ella se abandona por buscar demasiado lo fácil, el Estado puede recurrir (si es necesario y mediante ciertos plazos de adaptación y determinadas inversiones) a otra empresa, es un temor y un aguijón saludables. En el mismo orden de ideas, dentro de unos marcos limitados, la posibilidad de mantener una competencia al nivel de los estudios y del desarrollo entre dos sociedades ligadas, por otro lado, por acuerdos encaminados a compartir la fabricación, puede resultar interesante. Esto evita la desaparición de una de las dos firmas, garantizándole una actividad de fabricación, incluso en el caso de un fracaso de su oficina de estudios. Permite disponer de dos centros de estudio concurrentes.

Las diversas acciones que acaban de exponerse sucintamente están orientadas a mantener un cierto clima de competencia y a evitar que las empresas se duerman, por considerarse seguras de su negocio y de su porvenir. Este punto es esencial. Tampoco es menos cierto que la desaparición de la competencia necesita paralelamente medidas de vigilancia, muy estrictas, de la industria, es decir, que el control de precios debe estar mucho más vigilante que en el caso de contratos suscritos en una situación de competencia. Se presenta pues la necesidad todavía más importante de tener una imagen lo más exacta posible de la situación general, económica y financiera de las sociedades.

Pero esto exige algo más que un simple control de los precios y la DMA. de hecho debe garantizar una vigilancia continua y especialmente:

- vigilar permanentemente el mantenimiento de la capacidad y del dinamismo de las sociedades en situación de monopolio:

- ejercer controles muy minuciosos del avance del programa, tanto en el plano técnico, para comprobar los argumentos de las opciones tomadas y evitar el perfeccionismo inútil, como en el marco financiero para evitar

un deslizamiento de los precios (estudio de precios, mercado de incitación, forfaits..). Una de las tareas de los Comisarios del Gobierno destacados en las sociedades es, en particular:

- vigilar las realizaciones extranjeras y los precios ofrecidos por los constructores extranjeros en los demás países. Esto es uno de los cometidos de las "misiones técnicas" que la DMA. mantiene en los EE.UU., en la República Federal de Alemania y en el Reino Unido.

El médico jefe L. se inquieta por el modo en que la DMA establece su política de investigación y por los dobles empleos que pueden producirse entre la investigación civil y militar.

Ustedes han debido encontrar en sus archivos del IHEDN (Instituto de Altos Estudios de la DN) y en los del Centro de Altos Estudios de Armas mamento numerosas conferencias que describen la contribución de la DMA. en la preparación de la directiva ministerial de orientación (D. M. O.) para las investigaciones y estudios a largo plazo. La D.M.O. fue preparada por el Centro de Prospectiva y Evaluación (CEP) después de un detallado estudio entre los Estados Mayores, las Direcciones Técnicas de la DMA. y la Dirección de Investigaciones y Medios de Experiencias (D.R.M.E.). Este estudio concertado permite establecer la lista de los objetivos unitarios de investigación (O U I) que responden a las necesidades de los Ejércitos y que se definen en forma de ejes de esfuerzo en los diferentes campos de interés militar.

La DMO., después de la aprobación del Ministro, sirve de base para el establecimiento del programa plurianual de investigaciones y estudios a largo plazo (PPRE) que recoge el conjunto de las investigaciones dirigidas por la D R M E , las Direcciones Técnicas, la Dirección Central del Servicio de Sanidad de los Ejércitos, así como las efectuadas por los organismos bajo tutela (ONERA e ISL) (1). El PPRE incluye no

(1) ONERA: Servicio Nacional de Estudios y de Investigaciones Aeroespaciales. ISL: Instituto de San Luis.

solamente las investigaciones orientadas por la directiva, sino también, en una proporción más débil, las investigaciones exploratorias, investigaciones tecnológicas y estudios de concepción de sistemas. Se presenta a los Estados Mayores y al CPE y, después de tener en cuenta sus observaciones, se transmite a la DMA., para examen y envío al Ministro. Cada año, el Ministro tiene de esta manera, una visión completa, para los tres años siguientes, del conjunto de los proyectos de investigaciones para los Ejércitos.

La DMA. sabe, pues, de un modo perfecto lo que debe hacer en materia de investigación, extremo que considero particularmente importante, ya que condiciona la calidad de nuestro armamento del futuro.

Queda el problema de la coordinación con el sector civil, que de hecho, hace aparecer el más amplio de la contribución de la defensa al esfuerzo nacional de investigación.

En efecto, la puesta a punto de los sistemas de arma modernos exige la conjunción de importantes progresos científicos, técnicos y tecnológicos en campos muy diferentes; estos progresos no pertenecen en exclusiva a un sector de aplicación terrestre, naval, aeronáutico, o de misiles. Resultan frecuentemente de un tronco común de investigaciones que, por sí mismo, no pertenece únicamente al armamento y se sitúa en un contexto nacional. La Delegación Ministerial para el Armamento se ha visto pues, -- obligada a cooperar activamente con los equipos de investigación de la Universidad y de la Industria en un amplio campo científico y técnico. En especial, la DRME. recurre a numerosos laboratorios y centros de investigación, todo ello en íntima coordinación con los organismos públicos encargados de la investigación científica y técnica.

Esta coordinación se efectúa gracias a la participación:

- del Director de Investigaciones y Medios de Experiencias en el consejo de administración o en el consejo científico de numerosos organismos de investigación (CEA., CNES., CNET, CNEXO., etc.);
- de ingenieros de la DRME en los trabajos de grupos de trabajo concertado de la Delegación General para la Investigación Científica y Técnica (DGRST), principalmente en electrónica, metalurgia, mecánica, física del sólido, etc.);
- de ingenieros de la DMA., y principalmente de la DRME, en los trabajos de grupos sectoriales y temáticos encargados de preparar las orientaciones del 7º Plan de investigación civil.

Es preciso señalar que el Armamento aporta también una importante contribución al esfuerzo nacional de investigación, gracias a sus rigurosos métodos de evaluación y a sus medios modernos de experiencias de los cuales no disponen generalmente los universitarios e incluso los industriales. Esta ayuda aportada por los laboratorios de la DMA, y por los centros de experiencias es muy apreciada en numerosos sectores de investigación.

Las necesidades de la Defensa Nacional pueden por otro lado servir de "revelador" para descubrir los puntos débiles en el marco nacional. Como ejemplo de ello, se puede citar:

- la informática: desde 1965, las necesidades de los Ejércitos han motivado las propuestas de los principales elementos de lo que enseguida se convirtió en el Plan Cálculo, el cual a su vez, se consolidó por una acción análoga sobre los componentes electrónicos;
- la metrología: la evaluación de los materiales de alta precisión (tales como los equipos de navegación y guiado por inercia) utilizados en los sistemas de arma exigió efectuar un esfuerzo de promoción de la metrología en Francia. Este esfuerzo motivó la creación de la Oficina Nacional de Metrología que coordina e intensifica los trabajos de los laboratorios oficiales de metrología.

En definitiva, las estrechas relaciones que la DMA (en especial por intermedio de la DRME) mantiene con la DGRST y los principales organismos civiles de investigación permiten no solamente evitar las duplicidades involuntarias, sino sobre todo valorar al máximo el potencial científico francés e incrementar nuestra potencia industrial en los sectores clave de la competencia internacional.

En un documento que no se ha publicado, mi colega y amigo, el Dr. Malcolm Currie declaró al Appropriations Committee del 94º Congreso de los EE.UU.

"..... El programa que les presento está concebido específicamente para conservar a nuestro país uno de nuestras más inestimables

bazas: la iniciativa tecnológica.....Hoy tenemos esta iniciativa, pero tenemos que saber lo frágil que es en el mundo actual. Por ello quiero darles - las grandes líneas de la filosofía de nuestra investigación y de la dirección de nuestros desarrollos. Pediría a vuestro Comité y a todo el Congreso que tomara las decisiones de imaginación, de sabiduría y de inversión que forjarán la seguridad del futuro para nosotros y para nuestros hijos..... No se engañen ustedes: la rapidez de los cambios tecnológicos a lo largo de las próximas décadas será un hecho global (a global fact of life).... Debemos mantener nuestro adelanto.....".

Pueden Vds. ver que yo habría podido dar el mismo discurso y que, por otro lado, lo he hecho delante de nuestra Comisión de Defensa Nacional. Nuestra paz y nuestra independencia dependen de nuestros esfuerzos de investigación y de desarrollo. Nuestra destacada posición mundial actual se debe a decisiones tomadas hace 10 ó 15 años. Debemos saber tomar hoy las decisiones de investigación que han de dar sus frutos a fines de este siglo.

El Capitán de Navío S. observa con justa razón que si bien el presupuesto de los Ejércitos se mueve en torno al 3% del PNB y los créditos asignados a Personal se incrementan sensiblemente, la parte consagrada a estudios y fabricación de materiales se ve disminuida en la misma proporción.

Aquí, una vez más, yo diría que no sirve de nada el llorar, y que es preciso tomar una serie de disposiciones para evitar la anemia de nuestras industrias.

1.- En primer lugar, esta situación difícil en materia de créditos no es tan repentina como muchas personas creen; si se observa la evolución del volumen de negocios de armamento desde 1971, se puede ver que en cinco años el volumen correspondiente a la fabricación de materiales destinados a los Ejércitos franceses ha aumentado en un 32% en francos corrientes, es decir a un ritmo del orden del 7% anual, que es inferior al ritmo de evolución de las condiciones económicas. Se puede comprobar que, desde hace algunos años, hay pues una degradación del poder de adquisición de los Ejércitos. Así pues, la situación en 1976 no será distinta. Desde hace muchos años la parte del presupuesto asignada a la realización de materiales disminuye en beneficio de los créditos asignados al personal militar: de ahí

ha nacido el temor a no disponer en el ámbito francés de créditos suficientes para que nuestra industria de armamento realice nuevos materiales modernos y competitivos.

2.- Por ello la estrategia de la DMA. se ha orientado en primer lugar a buscar nuevas salidas para nuestros materiales, es decir, a la exportación. En cinco años, el volumen de negocios de armamento para exportación ha hecho más que triplicarse, lo que ha permitido garantizar una evolución conveniente de volumen de negocios total de la industria de armamento (+ 13 % por año en francos corrientes) correspondiente a un ligero crecimiento de la actividad.

Es el desarrollo de las exportaciones (deberán representar en 1975 del orden de 1/3 del volumen de negocios de armamentos contra el 17% en 1971) lo que ha permitido mantener la actividad de nuestra industria de armamento y preservar el potencial necesario para satisfacción de las necesidades de los ejércitos franceses.

Para los próximos años el volumen muy importante de los pedidos de exportación registrados en 1974 (más de 19 mil millones de francos que lleva a una agenda de pedidos que se puede evaluar actualmente en cerca de 30 mil millones de francos) y las favorables previsiones para 1975 permiten pensar que las exportaciones podrán asegurar para los dos o tres años próximos el mantenimiento de la actividad de nuestra industria.

Aun plazo más lejano; se puede tener una saturación de los mercados y además una competencia cada vez mayor de los otros países industrializados. Así mismo, es probable una demanda mayor de compensaciones industriales por parte de los países clientes, lo que tenderá a disminuir la actividad industrial producida en Francia por la exportación.

Si Francia quiere pues conservar el lugar que ha sabido buscarse en el mercado internacional, es necesario que pueda disponer permanentemente de una gama completa de productos exportable, competitivos al nivel de los precios pero que se beneficien sin embargo de los últimos adelantos de la técnica. Esto exige conservar permanentemente un volumen suficiente de créditos dedicados al estudio desarrollado de nuevos materiales de armamento. Pueden Vds. ver que llego a las mismas conclusiones que el Dr. Currie.

3.- Se podría pensar también en aprovechar los logros técnicos obtenidos en la realización de los materiales militares para promover, dentro de las mismas armas industriales, la realización de materiales civiles de un alto nivel técnico con la finalidad de hacer a los industriales más independiente de las incógnitas (a menudo políticas) del comercio de armamento.

Dentro de este espíritu es donde yo he intentado, durante el VI Plan, una apertura de la industria aeronáutica hacia el mercado del transporte civil. Aun cuando esta experiencia no haya obtenido todavía el éxito esperado, no es menos cierto que solo ha sido posible en la medida en que la industria francesa ha sabido, a través de la realización de materiales militares, crearse la competencia necesaria.

Igualmente, está claro que la realización de la fuerza nuclear ha dado a Francia una competencia cierta en el campo nuclear, que podrá hallar ahora su aplicación civil (fábrica de separación isotópica, centrales nucleares,).

En lo que concierne a la DMA. propiamente dicha, su cometido principal es realizar y mantener en condiciones los materiales de armamentos de nuestros ejércitos. No sería pues realista prever un desarrollo de las actividades civiles de los arsenales y establecimientos de la DMA, que pudiera provocar conflictos en la prioridad de las tareas a realizar. Por ello es por lo que las experiencias de diversificación civil efectuadas en la DMA. (Ferry-boat en Brest, maquinaria en Tarbes.....) han conservado un carácter muy limitado. Están justificada únicamente por la aparición de una disminución de trabajo momentáneo y con la finalidad de no disminuir la capacidad de la DMA, para satisfacer en los menores plazos las necesidades de los Ejércitos.

II.- LA POLITICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE ARMAMENTO.

Ustedes me han preguntado sobre la actividad de "exportación de materiales militares". No me han sorprendido: ¿Quién no se plantea y quién no hace alguna vez este tipo de preguntas?

Es un asunto maravilloso en el cual se cree ver agitándose en una sombra propicia y falsa a los políticos, militares, agentes secretos y

hombres de negocios. Un asunto maravilloso y siempre nuevo, con su "suspense," sus intrigas y sus "negocios del siglo", ya que cada venta es un negocio del siglo. Es una pena tener que salir de la ficción para venir a decirles, de un modo prosáico, cual es la realidad de la exportación.

En primer lugar, la exportación es un elemento de la política internacional del Gobierno. Lo que quiere decir que si bien es realizada por la DMA. o bajo la dirección de la DMA., no es ésta quien decide. En realidad, el mismo Gobierno no decide si no a la vista de los informes de la C.I.E.E.M.G. (Comisión interministerial para el estudio de las exportaciones de material de guerra) que es una comisión interministerial muy seria, discreta y libre de toda influencia. Esta comisión decide prácticamente lo que puede ofrecerse, lo que no debe ofrecerse teniendo en cuenta el equilibrio de las fuerzas en presencia, equilibrio que, objetivamente, es la mejor garantía de la paz en el mundo. Como ustedes ven, estamos muy lejos de la imagen simplista del comerciante en cañones tradicionales. ¡Es cierto que la opinión pública no ha comprendido todavía que los militares son menos belicosos o belicistas que los civiles en general!

A continuación, y siguiendo nuestra desmitificación del debate, les diré que nuestras exportaciones, aun cuando son esenciales para el equilibrio de la balanza francesa, son de un volumen bastante modesto a escala mundial. Según cifras facilitadas al Congreso norteamericano, la parte del armamento de origen francés no representaba en 1973 más que un 3% del valor del armamento mundial (excluido el nuclear). Está bien claro que los EE. UU. y la URSS. son productores y proveedores mucho más grandes que nosotros (de diez a quince veces mayores). Gran Bretaña ha estado mucho tiempo en un tercer lugar que nosotros le disputamos y que acabamos de arrebatárle.

Cuando nosotros penetramos en un dominio que otros consideraban "reservado", nos llaman cazadores furtivos y su prensa se desata para dar sobre Francia una imagen ampliada y grosera de comerciante en cañones "todos azimutes" guiado por su ávida sed de divisas. Nuestros competidores saben bien que la opinión pública francesa es sensible, que su epidermis no se parece en nada a los paquidermos que se encuentran a veces en otros lugares.

Este ruido y esta agitación son muy halagadores para nosotros, ya que son testigos del temor que inspira la calidad de nuestros materiales

y el espíritu de competencia de sus precios. Hemos de ver en ello un homenaje de la competencia, pero no perdamos de vista que, si bien hemos alcanzado el tercer lugar, seguimos siendo, sin embargo, pequeños en volumen - y digo bien, solamente, en volumen- en relación con los dos gigantes.

Dicho esto, ¿Que es la exportación? En primer lugar, es cada vez menos un simple suministro de materiales militares. No se vende el armamento como se vende un automóvil. El armamento se ha hecho terriblemente sofisticado: exige una asistencia técnica y operativa en cuanto a su empleo y a su mantenimiento en condición. Exige también un verdadero servicio post-venta. Cuando se tiene la noticia de que algunos centenares de soviéticos o de norteamericanos han llegado a un país después de un suministro de armas, los estrategas del "Café du Commerce" mueven la cabeza con aire de entendidos. Pues bien, en general, no entienden nada: las sencillas necesidades técnicas hacen que el material ya no pueda suministrarse como en otros tiempos, bastándose por sí mismo y sin instructores.

Así pues, exportar material es exportar bienes y servicios, - servicios que pueden prolongarse, lo que da a las operaciones de venta al extranjero una dimensión política totalmente nueva, la de una larga presencia en el tiempo.

He aquí porqué, en el origen de toda decisión, hay un acto político considerable que, una vez más, depende del Gobierno y solo de él.

En el seno de este acto político, ¿Cual puede ser la posición de la DMA?

No les sorprenderá a ustedes saber que la DMA no tiene espontáneamente, en su conjunto, un gran entusiasmo exportador: ella ha sido creada para dar a nuestras propias fuerzas las mejores armas posibles y piensa, evidentemente, que las mejores armas deben quedar en casa y no diseminarse. Para la DMA, como para los Estados Mayores, la idea de que el armamento francés podría ser dirigido contra nosotros es verdaderamente insostenible. La tendencia de fondo es pues indudablemente muy restrictiva, muy "maltusiana". Pero más allá de este movimiento instintivo, hay un movimiento racional que nos obliga a salir de la reacción puramente negativa.

El responsable del potencial de la industria de armamento y del costo de los materiales debe de hecho hacer frente, en el marco obligatoriamente limitado del presupuesto que la nación decide dedicar a la Defensa, a servidumbres muy serias:

- El costo del desarrollo de los materiales de armamento se hace cada vez más elevado; el tiempo que separa el desarrollo de dos generaciones sucesivas de un mismo material tiene tendencia a crecer.

- La longitud de las series de fabricación para atender las necesidades francesas, por el contrario, es cada vez más limitada. Si se desea pues, por imperativos de costos unitarios, conservar cadencias de fabricación aceptables, se corre el riesgo de rupturas de cadenas con la dispersión correlativa de los equipos industriales constituidos con elevados gastos.

Dentro de esta revisión, aparece la necesidad de ampliar el mercado de nuestros materiales de armamento mediante la cooperación con otros países industrializados y la exportación:

a) El alargamiento de las series permite disminuir los precios de venta unitarios debido a la amortización, con un volumen mayor de materiales, de los gastos de lanzamiento de fabricación y de los costos de aprendizaje; Permite también reducir los riesgos de ruptura de cadenas, y las exportaciones permiten compensar la irregularidad de los pedidos franceses ligados a las posibilidades presupuestarias.

b) La posibilidad de garantizar la unión o enlace entre dos generaciones sucesivas de un material se ve incrementada por las exportaciones. Nunca se insistirá demasiado sobre el hecho de que, sin estas últimas, no habría sido posible conservar en Francia el potencial técnico y tecnológico necesario para la concepción de armamentos modernos. Los equipos necesarios, ocupados esporádicamente, no habrían podido mantenerse y Francia se vería obligada desde este momento a recurrir al extranjero para la realización de su armamento más evolucionado, lo que sería contrario al objetivo de independencia constantemente proclamado por nuestros gobiernos, y que como ustedes saben muy bien corresponde a un deseo nacional profundo.

c) Las exportaciones obligan a nuestras empresas (y arsenales) a una confro

tación permanente en los mercados exteriores con las sociedades competitivas extranjeras. Esta confrontación constituye una prueba de competitividad y permite compensar la desaparición progresiva de la competencia.

Algunos ejemplos, entre otros varios, les mostrarán a ustedes inmediatamente el papel que pueda jugar la exportación en este sentido en el marco industrial:

- Entre 1974 y 1978, la cadena de AMX 30 de Roanne funcionaría para cubrir las necesidades únicas del EM. del ET., a una cadencia mensual inferior a 10, y no produciría más que derivados del AMX 30, es decir ningún carro "cañon". La DMA. tendría graves problemas de empleo en Roanne, en Tarbes que fabrica las torretas, y en Bourges donde se construyen los cañones. Gracias a la exportación, puede mantenerse una cadencia elevada y los precios de los materiales para el EM. del ET. son menos elevados.

- En el marco del armamento naval, Las Construcciones Mecánicas de Normandía, en Cherburgo, no podrían vivir con las únicas producciones de dragaminas "Circé" para la Marina Nacional, y los precios serían prohibitivos. El éxito en la exportación de los buques del tipo "Combattante" les asegura el pleno empleo y permite mejores condiciones económicas.

- Si la exportación de los Mirage no hubiera tenido el éxito que se sabe ha conseguido, las cadenas de fabricación se habrían visto obligadas a cerrar entre el final de la producción de los Mirage III y IV y el comienzo de la fabricación, para el Ejército del Aire, del Jaguar, del Alphajet y del F 1 9K 50. ¿ Se habrían podido reabrir las cadenas cerradas?

- ¿Qué habría ocurrido, sin la exportación, con el empleo y los costos en la fábrica SNIAS de Marignane que exporta 31 helicópteros de los 25 producidos cada mes?

En definitiva, en materia de exportación, no es una cuestión de "volumen de negocios" lo que busca la DMA., sino unos pedidos que complementen de un modo útil su plan de labores, ya sea para "tapar huecos" en los programas de los Estados Mayores y conservar así intacto nuestro potencial industrial, o bien para mejorar los costos cuando los pedidos de nuestros Ejércitos son insuficientes para hacer que juegue el efecto de serie.

Esta línea de orientación implica, , pues, que en la mayor parte de los casos, los materiales propuestos para exportación sean, contrariamente a nuestros deseos, los producidos para nuestros Ejércitos. Puede ocurrir que nuestra industria estudie un material específicamente para un cliente extranjero -a petición y con créditos suyos- pero esto, es raro y muy a menudo resulta beneficioso para nuestros Estados Mayores.

La misión de nuestra industria de armamento está claro es satisfacer en prioridad a nuestras fuerzas armadas, es decir, producir los materiales que se le han adaptado. Por otro lado, me parece evidente que el éxito en la exportación resulta en principio de la calidad técnica de los materiales de sus elevadas características, de su eficacia y de la calificación dada por nuestros Estados Mayores. Y sin exportación no alcanzaríamos a conservar un potencial suficiente en hombres y en medios materiales para alimentar una política de independencia; el problema está claro.

Lo que se ha dicho para la industria de armamento sirve igualmente para nuestros arsenales. En la medida en que la exportación de un material dado no perjudica a nuestra defensa o a nuestra política internacional, no veo la razón de que este material no pueda exportarse únicamente porque es un establecimiento del Estado el que lo ha fabricado.

Los arsenales encuentran desde luego más dificultades que los industriales privados o nacionalizados, pero, sin embargo han obtenido éxitos notables. No tengo a priori ningún objetivo, en términos de volumen de negocios en la exportación, para fijarles. Lo que me parece indispensable, es preservar el nivel y el útil industrial que ellos representan. Cuantos menos pedidos reciban de los Estados Mayores, más forzados se verán a buscar una partida complementaria de exportación.

He dicho que la tarea de exportación de los arsenales es más dura que la del sector privado.

En el plano comercial, disponen de oficinas u organismos (SOFMA, SOFREXAN) en las que el Estado conserva una participación del capital al igual que un industrial privado, y que funciona bien.

Pero los arsenales no tienen derecho a las mismas fórmulas de garantías para exportación que las industrias que no pertenecen al Estado, y que se ven encerrados dentro de una reglamentación contable concebida en la época en que el Estado no era industrial.

En el marco de los procedimientos internos, los arsenales no tienen, como los industriales privados, la posibilidad de crear suministros y fabricaciones a cuenta de "almacenamiento", es decir, distinto de los correspondientes a un pedido firme, cosa que sin embargo es indispensable para mantener y determinar cadencias de producción suficientes con el fin de ofrecer plazos de entrega inferiores al ciclo de fabricación de los materiales. Ciclo que, por otra parte, se ve increíblemente alargado debido a que el procedimiento de los contratos del Estado es de aplicación a los contratos de exportación.

Cualesquiera que sean nuestras penas ante lo inadecuado de los procedimientos respecto a las necesidades actuales, y sean cuales fueren nuestras reticencias ante la idea de proporcionar a terceros lo que hemos concebido y construído para nosotros, no podemos sustraernos a la convicción de que la exportación de armamento es indispensable para la propia supervivencia de las industrias especializadas y por consiguiente, y a fin de cuentas, para la independencia nacional.

Es en virtud de este convencimiento que las exportaciones han conocido un desarrollo considerable durante el último decenio. En 1974, habrán representado más de una cuarta parte del volumen de negocios en armamento de la industria francesa y proporcionado directamente trabajo a más de 65.000 personas.

Los pedidos registrados en 1974 representan un volumen próximo al del título V del presupuesto de Defensa.

No es posible razonar sobre la política industrial de la Defensa sin hacer entrar en consideración la amplitud de las exportaciones: he aquí un hecho relativamente nuevo que no ha asimilado todavía todo el mundo.

Aparte de la exportación, también hay el fenómeno "cooperación", que ha suscitado algunas preguntas y sobre el cual voy a decir algunas palabras.

Existe cooperación cuando varios países se reúnen para especificar, estudiar, desarrollar y construir un material determinado, con la finalidad de disminuir los gastos de estudio y de desarrollo y de aumentar las series producidas, es decir, de reducir costos. La cooperación se sitúa normalmente en el seno de una alianza, aunque no siempre es forzosa así. Busca un empleo en común de los medios complementarios con una finalidad dominante de economía. La cooperación se diferencia pues, considerablemente, de la exportación, en la medida en que mediatiza una parte de nuestra soberanía y porque no busca fundamentalmente aumentar nuestra presencia en el mundo, ni el volumen de nuestros ingresos en divisas.

- En lo que concierne al desarrollo, la complejidad de la cooperación supone unos costos y unos plazos superiores, a los de un programa nacional, pero el costo resulta netamente reducido para cada miembro cooperante, aunque más elevado en total que para un programa nacional (los enamorados de las estadísticas divertidas dirán que el costo total se ve multiplicado por "n" y el tiempo por la raíz cúbica de "n", siendo "n" el número de cooperantes). A este respecto, la cooperación debe quedar reservada para los grandes programas que estén en el límite- o que excedan del límite- de las posibilidades financieras de un solo país.

Si está bien organizada, la cooperación permite adicionar las aptitudes técnicas así como los medios de estudio, de fabricación y de experiencias de los participantes.

En lo que concierne a la producción, la cooperación permite aumentar las series y de esta forma reducir los costos unitarios y hacer rentables las inversiones.

- En el plano operativo, la cooperación lleva a la unificación de los materiales entre los diferentes ejércitos, de ahí el interés de situarla en el seno de una alianza.

- En el marco de las ventas, los productos en cooperación se aprovecharán del marchamo de los diferentes países participantes y por ello, son susceptibles de interesar a un número mayor de países. Esto supone no obs--

tante que los países se extiendan para una promoción concertada de sus productos y que su política exterior no ponga obstáculos a la venta a determinados países, como ocurre a menudo.

- En el ámbito industrial, la cooperación permite una mejor utilización de los medios disponibles y abre el camino a una reestructuración industrial que es fuente de una mejor eficacia.

- En un plano humano, permite a los individuos descubrir que existen otras maneras de obrar y de pensar que no son forzosamente malos y, mediante un cierto esfuerzo recíproco, este mejor conocimiento mutuo es una gran fuente de enriquecimiento.

En el marco político, debe progresivamente hacer tomar conciencia del interés que tienen los diferentes países occidentales en realizar una mejor coordinación de sus esfuerzos y un acercamiento de sus economías.

Sin embargo, a pesar de estas ventajas seguras, es preciso - reconocer que el número de programas realizados en cooperación sigue - siendo muy limitado y que se observan numerosos casos de duplicación de programas de armamento entre los distintos países occidentales (y a veces en el interior de un mismo país). En realidad, esto se debe a diferentes razones:

Es muy raro que las necesidades sean idénticas y no hay nada peor que querer cooperar a toda costa cuando no se tiene la misma visión. Por el contrario, a menudo sería posible encontrar un compromiso justo - entre las exigencias si cada parte aceptase hacer un cierto esfuerzo. Esto exige que a nivel de los Estados Mayores tengan lugar las debidas discusiones desde el momento de la definición de las necesidades; en este sentido, actualmente se hace un gran esfuerzo de concertación, pero dará sus frutos muy lentamente. Es preciso también que haya una correspondencia en los calendarios de necesidades, o por lo menos que los desfases no sean demasiado grandes. Es necesario finalmente que el poder político conceda oportunamente los créditos necesarios.

Sería falso decir que los resultados de la cooperación son tan decepcionantes como se quiere dar a entender. Sin negar las dificultades encontradas por los programas de cooperación, es preciso reconocer sus resultados positivos:

- Avión Jaguar, misil Martel, helicópteros Gazelle, Puma t Lynx con el Reino Unido.

- Avión Transall, misiles contracarro Milan y Hot, SACP Roland, Dirección de tiro de artillería Ratac, avión Alphajet con la R. F. Alemana.

Avión Atlantic, sistema de alerta aérea Nadge, SAMP Hawk y Super-Hawk en el marco de la OTAN (para citar solamente los principales programas en los que participa Francia).

Esto, sin tener en cuenta los numerosos programas en los que ha habido una participación industrial a nivel de la producción: Exocet con el Reino Unido y la R. F. A., turbinas navales con el Reino Unido, Mirage V con Bélgica, etc.

Por otro lado, si bien se critica la cooperación, se olvida casi siempre el analizar los casos en que no ha habido cooperación por una u otra razón, con el consiguiente derroche debido generalmente a competencias inútiles, o por el abandono de programas mayores ya en vías de realización.

La cooperación es una necesidad y a pesar de sus dificultades terminará imponiéndose: implica sin embargo que los diferentes países tomen conciencia de su pertenencia a un conjunto que tiene objetivos e intereses comunes y que, consecuentemente, coordinen sus acciones. Esto supone un cierto nivel de confianza que no podrá alcanzarse si no es con una integración económica y política progresivamente más estrecha.

Héme aquí, señores, al término de una conferencia en la que espero haber dado respuesta a sus preguntas. Ustedes han hecho muchas y no se hacía fácil hacer tan concisas las respuestas como las preguntas. Tengo que confesar que todos los miembros de la DMA. son unos apasionados de su tarea y que si se les pregunta, responden de buen grado, a condición de que el asunto no sea secreto, desde luego. De todos modos, les agradezco su atención.
